



INFORME DE NECESIDAD - PROPUESTA DE GASTO
INSTALACION DE PAVIMENTO DE CAUCHO CONTINUO
REHABILITACION PARQUE INFANTIL EL MAJUELO

Dionisio Rivas Jiménez, Arquitecto Técnico Municipal, del Servicio de ingeniería de este Ayuntamiento a petición de la concejala Beatriz González Orce en relación con la subvención a cargo al PFEA 2022 Rehabilitación del Parque Infantil El majuelo Nº Expediente 18017221CO1 en base a la memoria valorada presentada al SEPE se hace necesario la instalación de pavimento de caucho continuo de 60-80 mm prevista en el proyecto REHABILITACION PARQUE INFANTIL EL MAJUELO a cargo del PFEA 2022, ya que al ser un pavimento especial se precisa de mano de obra especializada que este organismo no dispone.

Se hace necesario según memoria valorada presentada al sepe de 260 m2 de Pavimento de caucho continuo de espesor total entre 60 y 80 mm, con dibujo a elegir por la dirección técnica (tematizado):

Justificación de Partida existente en el PFEA 2022:

C110102.62	m2_PAV. FEXIBLE CAUCHO CONTINUO COLOR 6-8 cm.		
	Pavimento de caucho continuo de 60-80 mm, de espesor, adherido a la base con resina de poliuretano, compuesto por 5-7 cm. de SBR granulado de caucho en color negro encargado de amortiguar la caída, y 1 cm. de EPDM caucho natural en diferentes colores, previa aprobación del diseño por la Dirección facultativa, antideslizante, resistente a la intemperie, transpirable y aislante térmico y acústico, homologado según normativa europea, incluso preparación de superficie, montaje y colocación, incluyendo certificado de cumplimiento con la normativa UNE EN1177:2008, y puesta en servicio.		
	Área juego 1	1	109,00
	Área juego 2	1	110,00
	Área juego 3	1	41,00
		260,00	69,13 17.973,80

Concepto	Unidades	Precio/Unidad	total
Pavimento de caucho continuo espesor de 60-80 mm de espesor	260 m2	69,13€/m3	17.973,80 €
		IVA 21%	3.774,50 €
		TOTAL	21.748,30 €

La Instalación de pavimento continuo asciende a la cantidad de 21.748,30 € IVA incluido
Plazo de instalación 15 días.

Para una mayor transparencia este presupuesto se deberá publicar en el perfil del contratante o donde estime oportuno el departamento de contratación para dar igualdad de oportunidad a las empresas que quieran presentarse.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

Almuñécar a 20 abril 2023
Arquitecto Técnico Municipal

